

**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN
DICTAMEN DEFINITIVO DEL JURADO
RES-2025-112-CD-ING#UNNE**

- ✓ DEPARTAMENTO: **ECONOMÍA, ORGANIZACIÓN Y LEGISLACIÓN**
- ✓ EXPTE: **EXP-2024-14333#UNNE**
- ✓ UNIDAD CURRICULAR: **ECONOMÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**
- ✓ CARGO QUE SE CONCURSA: **Jefe de Trabajos Prácticos**
- ✓ DEDICACIÓN DEL CARGO: **SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Ing. Rubén R. SOTELO; Ing. José L. ALUNNI; Ing. Héctor D. COCERES**

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Sr. Kevin M. Feduzka – L.U. N° 20579**

POSTULANTE INSCRIPTO: **Ing. Tesalia Montserrat BAREIRO ALONSO**

FECHA: 28 de noviembre de 2025 – Hora: 16:00 hs

En la ciudad de Resistencia, Capital del Chaco, a los 28 días del mes de noviembre de 2025, a las 16:00 horas, en la sede de la Facultad de Ingeniería de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por RES-2025-112-CD-ING#UNNE, para evaluar, mediante concurso público cerrado de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Concursos vigente (RES-2024-330-CD-ING#UNNE), los Títulos y Antecedentes, Plan de Actividad Docente, Clase Pública de Oposición de acuerdo con el tema sorteado **"Tema N° 1: Excedente del Consumidor"**, y la Entrevista Personal de la postulante inscripta para cubrir Un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la Unidad Curricular **"ECONOMÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS"**, del Departamento de Economía, Organización y Legislación de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

Se deja constancia de la presencia del Observador Estudiantil Sr. Kevin M. FEDUZKA – L.U. N° 20579.

Se presenta la Ing. Tesalia Montserrat BAREIRO ALONSO

a) EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Grilla de Puntuación de antecedentes: A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentada por el postulante, y teniendo en cuenta el ANEXO X de la RES-2024-832-CS#UNNE, se evalúan las actividades de grado y posgrado, actualización y perfeccionamiento, los trabajos y las publicaciones, que tengan relación con la especialidad disciplinar del cargo desempeñadas en los últimos 10 años, destacándose lo siguiente:

Formación académica: (Subtotal: **120 puntos**) (máximo) (Títulos de grado y posgrado disciplinares)

Título de Magister:

*Master en BIM Management -Institución: Universidad de La Salle Ramón Llull- Barcelona España 2024 **(80p)**

*Maestría en Gestión Empresarial -Institución: Facultad de Ciencias Económicas- Universidad Nacional del Nordeste. Resistencia -Fecha de Inicio: marzo 2014 -Fecha de Finalización: noviembre 2022 **(80p)**

Título de Grado:

Ingeniera Civil con orientación en Vías de Comunicación - Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional del Nordeste 2013 **(40p)**

Formación docente: (Subtotal: **5 puntos**)

Certificaciones de aprobación de cursos y diplomaturas de posgrado y cursos de actualización

*Curso de capacitación "Introducción a la Gestión de Aulas Virtuales con Moodle" - Carga horaria: 20 horas reloj - Programa de Formación en Educación Virtual, Universidad Nacional del Nordeste. 20 Mayo al 20 Junio 2015 **(5p)**

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: **50 puntos**)

Certificaciones de cursos y diplomaturas de posgrados y cursos de actualización:

*Diplomatura Universitaria en "Gestión de la Movilidad y Auditoria de Seguridad Vial" -Institución: Facultad de Ingeniería – Universidad Nacional del Nordeste -Fecha de Inicio: Abril 2022 -Fecha de Finalización: Diciembre 2022 **(10p)**

*Curso de posgrado "Formación por Competencias, Aprendizajes Centrado en el Estudiante y Estándares de Segunda Generación para Ingeniería" 2020 **(10p)**

*Curso MOOC "Lentes Violentas en la Universidad" - Carga horaria: 20 horas reloj - Certificación de aprobación o asistencia: Res. N°0523/R. Implementado en la Plataforma UNNE Global en el primer cuatrimestre de 2025 **(5p)**.

Certificaciones de participación asistencia:

*Seminario de actualización "Sistema de Evaluación Técnica y Económica de Carreteras HDM4" - Carga horaria: 24 horas reloj - Escuela de Ingeniería de Caminos de Montaña (EICAM), Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de San Juan. 2022 **(3p)**

*Curso de "Gestión de Proyectos de Desarrollo" Ofrecido por IDBx mediante edX. Certificado emitido: 23 de octubre de 2018 **(3p)**

*Taller de "Mezclas Asfálticas, Agregados Pétreos y Proceso de Elaboración" - 9 de agosto de 2022, Dirección de Vialidad Provincial del Chaco **(3p)**

*Jornada web de "Conmemoración de la seguridad en el tránsito" - 10 de junio de 2020, Asociación Argentina de Carreteras **(3p)**

*Webinar "Ejecución de Pavimentos de Hormigón con Tecnología Convencional. Buenas prácticas y errores comunes" - Certificación de aprobación o asistencia: 6 de mayo de 2020, Instituto del Cemento Portland Argentino **(3p)**

*Ciclo de Seminarios web AAC-PIARC. Comité Técnico 3.1-Seguridad Vial - 21 de mayo del 2020, Asociación Argentina de Carreteras **(3p)**

*Curso de capacitación en "Diseño y Ejecución de Obras con Mezclas Asfálticas en Caliente" - 8 al 10 de septiembre de 2015, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, PIVIP y CPA **(3p)**

*Seminario sobre Seguridad Vial Aplicada - 4 al 6 de mayo de 2016, Resistencia (Chaco) – Asociación Argentina de Carreteras, UNNE, Vialidad Provincial **(3p)**

*Seminario sobre Seguridad Vial Aplicada - 14 y 15 de noviembre de 2017, Resistencia – Asociación Argentina de Carreteras, UNNE, Vialidad Provincial **(3p)**

*Taller de Introducción al Autodesk Civil 3D - 29 de junio, 3, 4 y 6 de julio de 2018 en la Dirección Provincial de Vialidad **(3p)**

*Curso de "Mapeo con drones" - 11 al 13 de julio de 2018, UNNE Facultad de Humanidades **(3p)**

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 26 puntos)

Antigüedad docente en el nivel superior:

Posee una antigüedad de diez (10) años **(5p)**

Cargos docentes concursados en el nivel universitario:

Auxiliar Docente de Primera - Economía y Evaluación de Proyectos-Facultad de Ingeniería UNNE, desde noviembre 2019 a la fecha **(7p)**

Cargos docentes interinos:

Auxiliar Docente de Primera - Economía y Evaluación de Proyectos-Facultad de Ingeniería UNNE, desde julio 2015 a noviembre 2019 **(2p)**

Certificaciones vinculadas a la acción tutorial:

Docente asesor de los siguientes Trabajos Finales de la carrera Ingeniería Civil UNNE:

Título de Trabajo final de carrera: "Duplicación de calzada R.N.N°16 (146-160KM)-Travesía urbana ciudad de Quitilipi" - Autores: Aguilar, Matias; Guzmán, Fernando y Martínez, Gabriel - Año: 2021 **(4p)**

Título de Trabajo final de carrera: "Edificio sustentable de estacionamiento y recreación en el casco céntrico de Corrientes Capital" - Autores: Benítez Sienra, Marcelo A y Monzón, Federico - Año: 2018 **(4p)**

Título de Trabajo final de carrera: "Anteproyecto de la urbanización al norte del Barrio Santa Catalina, Corrientes Capital" - Autores: Britez Sebastián Brunel Horacio y Tannure Cristhian - Año: 2018 **(4p)**

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos)

Innovación Pedagógica:

Implementación en el aula el uso del software HDM-4 (Highway Development and Management), una herramienta de análisis técnico-económico utilizada para la evaluación y gestión de proyectos viales **(5p)**

Enseñanza por Competencias y ABP aplicado a Estudios de Caso: se propone a los estudiantes la resolución progresiva de un estudio de caso integral, que funciona como eje articulador de los contenidos a lo largo de la asignatura. La actividad se estructura bajo la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP), permitiendo que los estudiantes apliquen contenidos a situaciones contextualizadas y reales **(5p)**

Aula Virtual entorno Moodle: durante el cursado los alumnos realizan una autoevaluación online de cada clase, luego de impartida la misma **(5p)**

Elaboración de Material Didáctico sistematizado:

Elaboración de guías didácticas específicas para cada etapa del estudio de caso, con orientaciones claras para aplicar a la presentación del estudio de mercado, técnico, organizacional y legal, financiero y socio-económico **(5p)**

Videos orientadores para la resolución práctica: elaboración de 31 videos breves y específicos que guían los estudiantes en la resolución de las actividades prácticas, como el análisis de indicadores económicos, la interpretación de matrices o la formulación del estudio de caso, disponibles en Youtube. **(155p)**

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: **0 puntos**)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: **5 puntos**)

Producciones en extensión:

Dictado de la Asignatura Economía y Evaluación de Proyectos en modalidad semipresencial a profesionales del Consejo Profesional de Arquitectura e Ingeniería de la Provincia de Misiones, utilizándose también la plataforma de UNNE Virtual **(5p)**

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: **0 puntos**)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: **0 puntos**)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: **9 puntos**)

Integrante de tribunales de tesis de posgrado:

"Gestión para implementar en una vivienda Energía Renovable Integrada a la Red Eléctrica para fomentar la Generación Distribuida en la ciudad de Resistencia Chaco" - Carrera: Maestría en Gestión Empresarial-Universidad Nacional del Nordeste **(3p)**

Integrante de comisiones evaluadoras de actividades científicas, de extensión, académicas, artísticas, técnicas, institucionales:

Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur "Construyendo la bimodalidad" - Carácter: Evaluador - Tema: "Innovación en Evaluación Universitaria: Transformando la Evaluación a través de Estrategias Participativas y Tecnológicas - Autor: Sergio Oscar Silvestri - Año: 2025 **(2p)**

Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur "Construyendo la bimodalidad" - Carácter: Evaluador - Tema: "Modernización de las prácticas de lecto comprensión en inglés técnico mediante recursos digitales: una prueba piloto en la UNCA." - Autor: Viviana Ines Pascual - Año: 2025 **(2p)**

Tercer Congreso de Educación y Tecnologías del Mercosur "Construyendo la bimodalidad" - Carácter: Evaluador - Tema: "Estrategias didácticas aplicadas a la enseñanza de la anatomía dentaria - Autor: Gabriela Bessone - Año: 2025 **(2p)**

Actividades de Gestión Universitaria: (Subtotal: **15 puntos**)

Consejera Estudiantil del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste- Año 2012 **(15p)**

Actividades profesionales: (Subtotal: **5 puntos**)

Cargos o funciones oficiales de consultorías asesoramiento o prestación de servicios profesionales en organismos e instituciones nacionales, internacionales o de integración regional:

Dirección Provincial de Vigilancia de la provincia de Corrientes - "Supervisora de Estudio y Proyectos" desde el año 2016 a la actualidad **(5p)**

Puntaje total obtenido: Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo de los 10 últimos años.

Puntaje total obtenido en escala de 100: **28,50 puntos**

Puntaje total ponderado: **1140 puntos**

b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s.

Describe de manera adecuada la vinculación entre los objetivos de la unidad curricular con el plan de estudios de la carrera y el perfil profesional de la carrera **(10 puntos)**.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.

En el plan se describen datos del contexto (cantidad de estudiantes y conformación del equipo docente) y el programa de la asignatura **(10 puntos)**.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante.

El objetivo es introducir al estudiante en las condiciones reales del entorno en que desarrollará su actividad profesional por medio del estudio de un problema. Aplicar conocimientos y técnicas adquiridas durante la carrera con la guía de docentes de la Cátedra y tutores docentes universitarios. Responder a requisitos de la práctica profesional e incluir consideraciones de carácter ético, económico, ambiental, de seguridad e impacto social. El plan menciona las estrategias de enseñanza y la metodología de enseñanza de aprendizaje basado en proyectos. **(10 puntos)**.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.

El plan no menciona el uso e integración de las TIC en las estrategias de enseñanza, solo hace mención al uso del aula virtual como repositorio, punto que fue subsanado en la entrevista personal. **(7 puntos)**.

5. Criterios de selección bibliográfica.

La bibliografía básica y complementaria propuesta es mayoritariamente adecuada, no se detallan los criterios de selección. Atendiendo a las necesidades académicas de la asignatura se consultará en forma continua la bibliografía sugerida por la cátedra y se sugerirán, autores y material específico **(7 puntos)**.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.

El objetivo general del proyecto de docencia en el rol de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) es fortalecer el proceso de enseñanza-aprendizaje integrando conocimientos de matemática financiera, economía y técnicas específicas con el uso de software aplicado, lo cual sugiere una articulación con asignaturas previas que provean estos fundamentos. Adicionalmente, el Trabajo Integrador requiere que los estudiantes analicen la factibilidad de proyectos considerando aspectos técnicos, legales, organizacionales y sociales, lo que implica la aplicación de conocimientos adquiridos en diversas unidades curriculares de la carrera **(10 puntos)**.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación.

El plan no contempla actividades que integren las funciones sustantivas de investigación o la extensión. **(0 puntos)**.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales.

La mayoría de las actividades prácticas son factibles de realizarse, acordes a la infraestructura de la institución. El mismo es adecuado. **(10 puntos)**

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje.

El Plan de Actividades Docentes está orientado a desarrollar habilidades de resolución de problemas complejos y reales en el ámbito de la ingeniería, integrando actividades prácticas que incluyan análisis y diseño de soluciones innovadoras en contextos multidisciplinarios. **(10 puntos)**

10. Sistema de Evaluación

El Plan de Actividades Docentes implementa un sistema de evaluación que combina:

- Entregas parciales que serán evaluadas y aprobadas individualmente según un cronograma propuesto al inicio.
- La recopilación y presentación de todo lo actuado es objeto de una evaluación final integradora.
- Aprobada esta última se procederá a la defensa pública, en la que quedará definida la calificación definitiva según el tribunal interviniente.

Además, valora tanto el desempeño individual como el trabajo en equipo, en consonancia con las dinámicas colaborativas características del sector de la ingeniería **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **84 puntos**

Puntaje total ponderado: **2100 puntos**

c) CLASE PÚBLICA:

El desarrollo de la clase pública fue de 30 min. Contó con una breve presentación personal en cuanto a su rol y cargo docente, presentación de la unidad curricular en el contexto de la Carrera de Ingeniería Civil y Departamento

que integra horizontalmente junto a otras unidades curriculares, presentación del tema, ubicándolo en el contexto de la programación, objetivos y relación con temáticas previas y posteriores. Adecuado desempeño en cuanto al conocimiento sobre la materia, la actualización, la capacidad didáctica y pedagógica. El abordaje y transmisión del contenido se destacó por tener una marcha organizada y gradual, con una explicación tendiente a guiar la comprensión significativa por parte del auditorio. La interacción fue fluida y amena, con evidente foco en un auditorio hipotético compuesto por estudiantes de la carrera de grado.

En cuanto a los aspectos comunicacionales, se observó un uso adecuado del espacio físico, una actitud segura y una correcta modulación de la voz, con variaciones y pausas estratégicas que permitieron resaltar los conceptos clave y sostener la atención del auditorio a lo largo de toda la exposición. La confección y el uso del soporte visual, power point, fueron adecuados, las diapositivas destacaron títulos y conceptos clave con tipografía legible, sin sobrecargar con contenido explicativo.

En síntesis, la clase pública se desarrolló con solvencia en todas sus dimensiones: planificación, contenido, didáctica, actitud y comunicación. El desempeño del postulante fue adecuado y evidencia su capacidad para desempeñarse con eficacia en el rol de docente, particularmente en el contexto de una unidad curricular que exige acompañamiento académico, orientación metodológica y capacidad para integrar conocimientos en la etapa final del trayecto formativo de los estudiantes de la carrera de ingeniería civil.

1. Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular

El postulante explicó cómo la unidad curricular contribuye a la formación integral de los estudiantes y a desarrollar competencias clave en los Ingenieros Civiles. Hizo referencias a la ubicación de la asignatura en el plan de estudio de la carrera de manera precisa. **(10 puntos)**

2. Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas

El postulante expuso los contenidos a desarrollar, los relacionó con conceptos y definiciones básicas abordados en unidades anteriores y con asignaturas del mismo nivel. Describió de manera explícita los objetivos de la clase. **(10 puntos)**

3. Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada y con contenidos graduados

La clase se desarrolló de manera adecuada, siguiendo una buena secuencia y con contenidos de menor a mayor complejidad, lo que mantuvo en todo momento la atención de los estudiantes. Tuvo un muy buen tono de voz. **(10 puntos)**

4. Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la unidad curricular en el plan de estudios

El lenguaje utilizado fue preciso y adecuado al tema desarrollado. **(10 puntos)**

5. Utilización de recursos tecnológicos didácticos: presentaciones, aula virtual, softwares educativos

El recurso utilizado fue una presentación multimedial, con textos breves y de fácil lectura. **(10 puntos)**

6. Planteo de instancias de interacción con el estudiantado

Realizó planteos que fomentan la participación y el interés de los alumnos. **(10 puntos)**

7. Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas

Las temáticas de las propuestas fueron pertinentes, incluyeron ejemplos y referencias para contextualizar el aprendizaje y conectar el contenido con la realidad de la profesión **(7 puntos)**.

8. Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada

La bibliografía presentada en la última imagen de la exposición incluía, en su mayoría, referencias recientes y relevantes **(10 puntos)**

9. Dominio de los Contenidos y Competencias Técnicas

El docente demuestra un conocimiento profundo y actualizado de los contenidos técnicos de la unidad curricular, abordando conceptos fundamentales y avanzados con claridad y precisión. **(10 puntos)**

10. Capacidad para Vincular la Teoría con la Práctica Profesional

El docente conecta de manera efectiva los contenidos teóricos con ejemplos y casos de la práctica profesional, abordando situaciones y desafíos reales en la industria y la sociedad. El aula se utiliza como un espacio para simular contextos profesionales, tales como proyectos de ingeniería y la resolución de problemas multidisciplinarios. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **97 puntos**

Puntaje total ponderado: **1455 puntos**

d) ENTREVISTA PERSONAL:

La postulante inicia la entrevista presentándose a los miembros del jurado, mostrándose predispuesto a la interacción y a brindar respuesta.

Hace una descripción de tipo general y detallada de su plan de actividades, con un afianzado conocimiento de la Programación de la Unidad Curricular objeto del concurso, comenta los roles docentes, datos de contexto de la Unidad Curricular, número estimativo de estudiantes, objetivos del plan de actividades, características de las propuestas de enseñanza en cuanto a clases teóricas, clases prácticas, presenciales y virtuales, estrategias de evaluación, sus actividades de investigación y de extensión.

Al describir los objetivos de enseñanza, éstos son coherentes con lo observado en la clase pública que ha brindado y que arriba se ha valorado. Se manifiesta con actitud segura, evidenciando un adecuado conocimiento de la materia y su organización. Responde adecuadamente y con buena claridad a todas las preguntas que se le dirigen.

1. Habilidad de Comunicación

El docente logró expresar sus ideas de manera clara y coherente durante la entrevista. **(10 puntos)**

2. Motivación para postular en el cargo

El docente manifestó que está comprometido con su formación profesional, con la educación universitaria y los objetivos de la institución, precisando adecuadamente cómo enfrentará los desafíos actuales de la formación universitaria por competencias y de la formación profesional del Ingeniero Civil, en particular. **(10 puntos)**

3. Conocimiento del tema objeto de concurso

Respondió adecuadamente a las preguntas sobre el tema objeto del concurso. **(10 puntos)**

4. Conocimiento de su plan de actividades docentes

El docente describió los componentes de su plan de actividades docentes, respondió acertadamente sobre los aspectos relacionados con los criterios de evaluación y su correlación con las actividades y objetivos de aprendizaje. **(10 puntos)**

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios

El docente expuso la relevancia de la asignatura en el plan de estudios, ya que se trata de una asignatura de carácter integrador de los conocimientos adquiridos por los estudiantes durante toda su carrera, que los pone en contacto con su futuro desempeño como profesional. **(10 puntos)**

6. Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores

No corresponde en esta instancia. **(10 puntos)**

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería

Establece una conexión sólida y bien fundamentada entre los contenidos académicos y los desafíos reales que enfrentan los profesionales de la ingeniería. Integra ejemplos prácticos y relevantes que muestran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos en escenarios reales. **(10 puntos)**

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas

Promueve el pensamiento crítico y la resolución de problemas de manera aceptable, aunque con actividades menos variadas o complejas. **(10 puntos)**

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza

Integra tecnologías y recursos digitales de manera aceptable, aunque con menor diversidad o impacto en el proceso de enseñanza-aprendizaje. **(10 puntos)**

10. Actitudes Profesionales y Éticas

Demuestra un compromiso sólido con la formación ética y profesional de los estudiantes, incluyendo habilidades blandas como la comunicación, el liderazgo y el trabajo en equipo, dentro de sus actividades de enseñanza. **(10 puntos)**

Puntaje total obtenido: **100 puntos**

Puntaje total ponderado: **2000 puntos**

De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el **Anexo X** de la RES-2024-832-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:

Elemento del concurso	Ponderador	Puntaje obtenido	Puntaje ponderado
Títulos y Antecedentes	40%	28,50	1140
Plan de actividades	25%	84	2100
Clase de oposición	15%	97	1455
Entrevista	20%	100	2000
Total			6695

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 6695 / 100

PUNTAJE TOTAL = 66,95 puntos

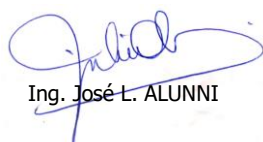
e) **OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:** No se consideraron otros elementos de juicio

f) **DICTAMEN DEFINITIVO:**

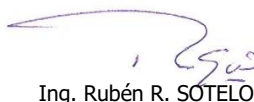
De acuerdo con el análisis pormenorizado y la valoración integral de los antecedentes presentados por el postulante, que incluyeron los títulos académicos, la experiencia profesional y docente, el plan de actividades para la unidad curricular, la clase pública dictada y la entrevista personal, y conforme a los criterios de evaluación establecidos en la Resolución N° 832/24-CS, este Jurado ha decidido asignar al aspirante un puntaje total de **66,95 puntos**, resultado de una valoración consensuada de cada uno de los aspectos que componen el proceso concursal.

En virtud de lo anteriormente expuesto, y tras haber deliberado en forma unánime, el Jurado considera que la postulante, quien se presentó como único inscripto al concurso para la cobertura del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la unidad curricular "Economía y Evaluación de Proyectos", correspondiente a la carrera de Ingeniería Civil, cumple de manera satisfactoria con el perfil académico, profesional y pedagógico requerido para el cargo convocado. Dicha conclusión se sustenta en la comprobación de una formación académica sólida y actualizada, un trayecto profesional coherente con los objetivos de la asignatura, así como una actuación destacada y pertinente en cada una de las instancias previstas en el reglamento del concurso. Asimismo, ha demostrado una sólida formación y nutridos antecedentes profesionales, como así también un excelente desempeño en las diferentes partes del concurso.

Por lo expuesto, el Jurado en forma unánime propone la designación de la **Ing. Tesalia Montserrat BAREIRO ALONSO** como Jefa de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la Unidad Curricular "**ECONOMÍA Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**" del Departamento de Economía, Organización y Legislación por el período de **Cuatro (4) años**.



Ing. José L. ALUNNI



Ing. Rubén R. SOTELO



Ing. Héctor D. COCERES